



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 19		Fecha: 03/08/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 027 2022 00625 00	Verbal	BLADIMIR DIAZ LEON	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	4/08/2023	8/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **03/08/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO

SECRETARIO